## Reflexiones sobre Respeto y Lealtad

## GREGORIO LÓPEZ-BARBA MARTINEZ

En todos los ámbitos de las relaciones humanas aparecen problemas, situaciones tensas, incluso a veces violentas. Las causas son múltiples y pluriformes. En muchas ocasiones derivan de la defectuosa educación, en otras de la escasez y la pobreza y, en otras, por fin, del discutible y escaso altruismo de la condición humana. A esos tres orígenes principales se les pueden añadir muchas concausas culturales, económicas, sociales, políticas y jurídicas, y también el desequilibrio, que se explica en un origen social avaricia, orgullo o envidia—, en uno físico —consecuencia de una enfermedad— o directamente psíguico. Muchas veces no nos damos cuenta y atribuimos a otras causas lo que no es sino obsesiones, trastornos bipolares, esquizofrenias latentes. Podemos, sin darnos cuenta, vivir rodeados de locos, o al menos de personas desequilibradas. Tampoco se puede descartar la existencia de personas malas, como algunos tipos que describe Machado en sus poemas. También, en fin, podemos encontrarnos con buenas gentes, sensatas, moderadas e inteligentes, que luchan por desarrollar las dimensiones de su dignidad, que reconocen al otro como tal otro y que viven conformes en sociedades bien ordenadas.

La convivencia de todos genera un término medio humano que es la persona desfalleciente, en unos casos desde la bondad y en otros desde la maldad, y éstos, junto a todos los demás tipos humanos que pueden existir en la sociedad, saben que, con todo, son los seres del Universo más dignos, con unos rasgos que no tiene ningún otro animal. Kant resumía la idea de dignidad porque somos seres de fines, no podemos ser utilizados como medios y no tenemos precio. En nuestra condición están una serie de posibilidades que podemos desarrollar y convertir en reales o que podemos frustrar.

Así, la dignidad humana puede pasar de ser una idea normativa a ser una expresión de la realidad. Somos seres que podemos elegir, que tenemos esa libertad psicológica, condicionada, a veces obstruida y limitada, pero que, en última instancia, nos permite decir no. Somos seres que tenemos condiciones para razonar y para construir conceptos generales, y de ahí surge el conocimiento filosófico, científico y técnico. Pascal decía que toda nuestra dignidad está en nuestro pensamiento. También tenemos o podemos tener una sensibilidad estética, identificar sentimientos y emociones en el arte, literatura, música, pintura, escultura, etcétera. Nuestra capacidad de comunicarnos y de dialogar, desde el hermoso instrumento del lenguaje, abre las creaciones humanas a la trascendencia temporal y a la Historia y genera la cultura. Vives decía del lenguaje que trasegaba las ideas de una mente a otra y yo añadiría de un tiempo a otro. Somos, además, seres capaces de convivir, pese a todos los problemas que hemos señalado, a través de sistemas de normas sofisticadas y complejas, que pretenden encauzar y moderar todos los elementos negativos de la condición humana. Para evitar la violencia, el egoísmo y la escasez surge así el Derecho, que es, junto con la educación, un instrumento clave para socializarnos y endoculturizarnos. Finalmente, somos seres morales, portadores de una ética privada que pretende el bien, la virtud, la felicidad o la salvación. Es el fin último de nuestra existencia, que a veces contemplamos en los momentos de mayor ensimismamiento. Todos estos rasgos en su conjunto, que nos distinguen de los restantes animales, signo de

nuestra autonomía y de nuestra autodeterminación, los formaliza en una expresión abstracta

Kant, como hemos señalado. Por eso, la persona que carece de alguno de estos rasgos por limitación física o psíquica, sigue siendo digna porque sigue siendo ser de fines, no pudiendo ser utilizado como medio, ni teniendo precio, y por eso la sociedad y el Estado tienen que multiplicar las políticas para que esas personas puedan desarrollar lo más posible los rasgos de su dignidad, incluso esforzándose y promocionándoles en el ámbito de su discapacidad.

Es verdad que los problemas complejos de la condición humana son competencia compartida de muchos especialistas: psicólogos, psiquiatras, especialistas en las distintas ramas de la medicina, educadores, pero también juristas y filósofos. Mis reflexiones se sitúan en este último ámbito, respetando y admirando mucho a todos los demás. También, cuando se han vivido sesenta y seis años, la experiencia y la constatación reiterada de hechos y comportamientos ayuda al diagnóstico y a la valoración de nuestras actitudes.

El hombre malo es un modelo que sirve para interpretar la Historia desde Horacio a Hobbes: "Homo homini lupus", el lobo es un lobo para el hombre, y es también el referente del Derecho para algún realista como el juez Holmes, que identifica al Derecho como la predicción de cómo actuarán los tribunales ante el comportamiento del "bad man". Es también un modelo, el del pecador, para muchas religiones que le contraponen al santo, iluminado para el agustinismo político sólo por la fe. Es una aproximación antropológica pesimista que recorre toda la historia de la humanidad y que está en la base de las sociedades cerradas, autoritarias y totalitarias.

El contramodelo, "el hombre bueno", es el que señala Séneca: "El hombre es cosa sagrada para el hombre". Es un planteamiento antropológico optimista y que fundamenta las sociedades abiertas y las ideologías liberales, democráticas y sociales.

Estos dos paradigmas se mezclan en la historia de la cultura política y jurídica y van configurando los momentos, las luces y las sombras de nuestra convivencia y de los talantes de las personas. Casi nadie obedece a los modelos puros, sino que se mezclan y se interpretan de acuerdo con la forma de ser de cada uno. De nuevo influye la educación, la pobreza, el egoísmo y aparece la violencia y otras expresiones más insidiosas de la maldad. A veces, aparecen descarnados perfiles perversos, malos modos, iniquidades, mentiras, bajezas insidiosas, etcétera. Junto a ellos, actuaciones nobles, rectos comportamientos juiciosos y moderados, buenas acciones, buen estilo, generosidad, limpieza de miras, etcétera. Muchas veces, las personas son capaces de pasar de la oscuridad a la luz y viceversa en sus comportamientos.

En ocasiones, podemos encontramos con el odio y el rencor en personas que no podíamos sospechar. Otras, nos utilizan o utilizamos a personas como si fueran medios, nos servimos de ellos, incluso les ponemos precio. Después podemos tirarles y abandonarles, con absoluta indiferencia, como si olvidásemos que les debemos muchas cosas. Arremetemos incluso con odio contra quienes más nos han ayudado en un ejercicio de ruptura de los lazos de afecto y agradecimiento debidos. También la experiencia nos muestra a extraños compañeros de cama, conciertos y acuerdos contra natura, de personas que se odian y que se desprecian y que de repente aparecen juntas para conjurar a un enemigo, olvidando todos los agravios. Y no son escasos los cambios de chaqueta, los abandonos de posiciones hasta ahora defendidas y de lealtades de muchos años. La inesperada, por más que razonable, victoria

del PSOE ha frustrado muchas emigraciones políticas a la busca de un puesto, de una ventaja o de un beneficio. También, al revés, aparecen nuevos entusiastas de la nueva situación y vemos cómo se encumbran en el mando a oscuros miembros del aparato que nunca habían dado la cara cuando las cosas estaban difíciles. Una larga vida de experiencia permite ver hechos y comportamientos insólitos. Es difícil salir del asombro y de la perplejidad. A veces pena y vergüenza ajena se producen por esas causas.

Ya hemos dicho que la educación, la formación de la razón y de los sentimientos, los valores y la pedagogía de la libertad intentan hacemos más homogéneos con la dignidad humana. En última instancia, la educación es un camino para desarrollar nuestra personalidad. También hemos dicho que el Derecho aplica los valores, los principios y los derechos para ahormar nuestras conductas. Establece procedimientos para ajustar los comportamientos a una misma pauta. Naturalmente que nos referimos al Derecho liberal, democrático y social, expresión del *"homo homini sacra res"*.

Junto a esos dos grandes cauces, educación y Derecho, para hacer posible la igual dignidad hay dos valores decisivos para las relaciones humanas pacíficas y libres en las sociedades: son el respeto y la lealtad. Son el cemento que une la convivencia y favorece la cooperación entre personas. Decía Fernando de los Ríos, contemplando nuestra historia, que en España faltaba respeto: respeto al adversario político, respeto al disidente, respeto al pobre y al débil, respeto al otro como tal otro. Con respeto no se faltaría a la verdad, no se utilizarían las técnicas de envilecimiento como la mentira y la injuria, no se dañaría sólo por dañar. El respeto favorece la moderación, el juego limpio y la veracidad.

La lealtad nos garantiza frente a comportamientos inesperados, frente a traiciones, a desprecios y a conspiraciones. La traición es una tentación frecuente y la envidia o la alta opinión de uno mismo, cuando no una patología oculta, están en su origen. La lealtad nos asegura, nos da tranquilidad y, al tiempo, exige un comportamiento recíproco. En todo caso, ambas virtudes, respeto y lealtad, son condición y expresión de una vida digna, de una vida de personas libres.

**Gregorio Peces-Barba Martínez** es catedrático de Filosofía del Derecho y rector de la Universidad Carlos III de Madrid.

El País, 23 de julio de 2004